

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5847** *TUBERÍAS CABLEADOS E INSTALACIONES VATO, S.L.*

D. JUAN IGNACIO GÓMEZ DEL BLANCO, SECRETARIO JUDICIAL del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 316/2008 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Mostapha Manane , Lahcen Ajerroud y Aziz Al Uahrani, se ha dictado auto en fecha 16/01/09 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de TUBERÍAS CABLEADOS E INSTALACIONES VATO, S.L. por importe de 18.038,89 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente

BARCELONA, 24 de marzo de 2009.- SECRETARIO JUDICIAL.

ID: A090019064-1